

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año V
La Correspondencia Administrativa
debe dirigirse al
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1·25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción
se dirigira
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 1, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1253

Palma de Mallorca. VIERNES 10 Agosto de 1900

La Sugestión y el Recipido

Los más extravagantes comentarios se hacen al asesinato del rey de Italia.

Hemos recibido una extensa carta de Barcelona suscrita por «Un sacerdote» italiano en la que sostiene la más sorprendente de las tesis.

Recuerda ante todo cuánto se ha oido y se ha visto de algunos años a esta parte acerca del hipnotismo y la sugestión.

Se ha llegado tan lejos en esto que los que practican esas artes, y poseen en alto grado la facultad de sugerir, llegan a extremos inverosímiles.

Apostó uno con un amigo a que su hija tal día y a tal hora le dispararía un tiro en la cabeza. Y en efecto, se puso a disposición de la joven una pistola descargada y el parricidio se verificó con arreglo al programa, sin la muerte del padre.

El famoso Donato fue arrojado de Italia por disposición del gobierno, porque se permitió hacer bailar en un paseo a las primeras autoridades de una ciudad, hizo que un oficial faltase a la disciplina estando a punto de ser fusilado y realizó otras proezas de sugerión que hicieron peligrosa su presencia en Italia.

Este país es fecundo en taumaturgos e hipnotizadores. Sus sabios como Lombroso, profesan el hipnotismo y creen en todos sus milagros.

Sobre todo, los sacerdotes se dedican con fruición a esas artes diabólicas, sin duda porque en ellas encuentran explicados los prodigios sobrenaturales de la religión.

Recientemente un jesuita italiano ha publicado un libro sobre el hipnotismo, que se ha traducido al español.

Y después de citar esos hechos dice el sacerdote italiano:

«No cree usted que es posible que el asesino de Humberto haya sido sugestionado para que empeza por profesar el anarquismo y acabe por matar al rey de Italia?»

«No le llama la atención de que sean precisamente italianos todos los regicidas o asesinos políticos de estos últimos años, el de Carnet, el de la emperatriz de Austria, el de Canovas y los autores de tentativas contra el príncipe de Gales y el rey Humberto y otros?»

«No es sorprendente que en el país donde mayor desarrollo ha logrado el hipnotismo y la sugestión sea precisamente donde aparezcan con alarmante abundancia los asesinos políticos?»

«Hasta pudiera la malicia suponer que la extraordinaria afición que los jesuitas muestran en estos últimos tiempos por el hipnotismo, fuése para ellos instrumento de terror y de dominación, encaminado a empajar a las testas coronadas, en defensa propia, a una reacción autoritaria y clerical, adversa a todo principio de libertad y de democracia, y conjurada en forma de Santa Alianza contra el liberalismo en todas sus formas, hasta las más inocentes.»

Hasta aquí nuestro comunicante, que no sabe si es cura, ni si es italiano, pero se revela como ingenuo y suspicaz, tal vez demasiado.

Pero de otros lados llegan bocanadas del fuego encendido en el corazón de los poleros por el asesinato del rey Humberto, hoguera tanto más temible y devastadora, cuanto que la fomenta el miedo y el instinto de conservación.

El jefe del gobierno inglés ha dado la señal. Lord Salisbury, cuya política en pocos meses ha dado muerte a más de treinta mil hombres,

en los campos de batalla de África se siente comovido por ese asesinato y lo atribuye al afán de la autoridad. De todo a poder dura miráza a la prensa y a la historia, hay de sólo pas.

Perónicos hay que imaginen que la educación religiosa sería el freno del anarquismo y otros que combatirían la insurrección primaria sólo por el hecho de que los regicidas de estos últimos tiempos son, en su mayoría, justicieros.

Pocos son los que levantan el corazón sobre la tendencia a las persecuciones del anarquismo en todas sus formas, hasta el de la propaganda pacífica.

No es este el momento de juzgar con frialdad y ánimo imparcial y sereno de ese gravísimo problema iniciado en sus posiciones por el siglo XIX y que ocupará todas las páginas de la historia del siglo XX.

Mas cabe observar que los atentados anarquistas bien calificados no han herido hasta ahora mas que a los jefes de Estado, en los cuales la persecución contra el anarquismo ha sido viva, tenaz y en ocasiones violenta.

Todavía el anarquismo no ha hecho víctimas en Inglaterra, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suiza y las Repúblicas sudamericanas, países donde los gobiernos, ó no han querido, ó no se les ha presentado ocasión de extremar los rigores contra la propaganda anarquista.

Convendría mucho estudiar, no de pasada, como aquí lo hacemos, sino abriendo una información seria y nutrita de datos, sobre los resultados que en los diferentes países se han producido por el rigor ó la tolerancia ejercida por los gobiernos en frente del socialismo y del anarquismo.

Y también fuera oportuno saber si es posible la sugerión hipnótica en la comisión de crímenes, a la manera que sospecha nuestro comunicante de Barcelona.

Y después de citar esos hechos dice el sacerdote italiano:

«No cree usted que es posible que el asesino de Humberto haya sido sugestionado para que empeza por profesar el anarquismo y acabe por matar al rey de Italia?»

«No le llama la atención de que sean precisamente italianos todos los regicidas o asesinos políticos de estos últimos años, el de Carnet, el de la emperatriz de Austria, el de Canovas y los autores de tentativas contra el príncipe de Gales y el rey Humberto y otros?»

«No es sorprendente que en el país donde mayor desarrollo ha logrado el hipnotismo y la sugestión sea precisamente donde aparezcan con alarmante abundancia los asesinos políticos?»

«Hasta pudiera la malicia suponer que la extraordinaria afición que los jesuitas muestran en estos últimos tiempos por el hipnotismo, fuése para ellos instrumento de terror y de dominación, encaminado a empajar a las testas coronadas, en defensa propia, a una reacción autoritaria y clerical, adversa a todo principio de libertad y de democracia, y conjurada en forma de Santa Alianza contra el liberalismo en todas sus formas, hasta las más inocentes.»

Hasta aquí nuestro comunicante, que no sabe si es cura, ni si es italiano, pero se revela como ingenuo y suspicaz, tal vez demasiado.

Pero de otros lados llegan bocanadas del fuego encendido en el corazón de los poleros por el asesinato del rey Humberto, hoguera tanto más temible y devastadora, cuanto que la fomenta el miedo y el instinto de conservación.

El jefe del gobierno inglés ha dado la señal. Lord Salisbury, cuya política en pocos meses ha dado muerte a más de treinta mil hombres,

DE MARINA
La gota de agua

El art. 4º del Real decreto d. 11 J. Julio dice así:

• Artículo 4º. Los acuerdos de estas Juntas serán remitidos al Centro Técnico y Consultivo de la Marina para el ejercicio de las atribuciones que le concede el art. 25 del Reglamento para el régimen interior del ministerio de Marina.

Es decir, que la Junta clasificadora remitirá «sus acuerdos» al Centro consultivo, para que éste, a su vez, revise ó acorde con su informe favorable ó adverso, la clasificación que haya hecho la «desclasificada» Junta; tales son las atribuciones a que sirve el mencionado artículo.

Sopóngetnos, por un momento, qué la Junta clasificadora ha considerado inútil a uno ó dos de los generales que constituyen el Centro Técnico y Consultivo, y muy aptos a todos los demás, y que llegan a él los acuerdos de la Junta para su informe.

Los generales estos que resultan ineptos, declararán fácilmente que la Junta tiene razón? ¿Se conformarán con ese fallo, cuando de ellos depende el andarlos? Pueden ser imparciales, sus resoluciones en tan rarísimo caso excepcional caso? Van ellos mismos a declararse ineptos e inútiles?

Y los que resulten declarados lumbreras de la Marina, van a ser tan inmodestos que corroboren con su informe calificación tan personal? Podrán, en justicia, unos y otros calificarse a sí mismos? Puede haber nada más monstruoso ni inormal que todo esto?

Pero aún hay más; ¿quién va a clasificar a la Junta clasificadora? ¿Ellas mismas? ¿Es que sus historiales son tan notoriamente esclarecidos que se juzga innecesaria su clasificación? ¿Es justo establecer estas diferencias entre unos y otros generales? ¿Se someterán sin una re-

clamación justísima los generales de la Armada a ser clasificados por unos compañeros que no han sido sometidos a tal investigación? El J. fl. tiene sobre estas consideraciones el señor obispo de Santacilia, y se pone aclarar lo que es lo más trascendental que es la realización de tan poco meditado decreto. Su firma debe haber sido sorprendida por algún interior que no le quería bien; por alguno de esos amigos consuecos que le rodean, y cuya principal misión, a juicio suyo, es ganar por lo que se ve, es ponerle en evidencia ante la Nación y hacerle cometer tales anomalías y dejar tal nombre de su paso por el ministerio, que hasta las piedras protesten cuando vuelva a intentarse la elevación a tal puesto de otro hombre civil.

No es posible que a un hombre como el señor obispo Silvela se le oculten las inmoraltades, las encillas, las miras egoistas, y hasta los actos que obedecen de insubordinación y de rebeldía a que puede oírse claudicar lugar el desatinado decreto que en mal ho se firmó el día 11 de Junio.

Vuelve, pues, de su acuerdo si no quiere que crezca un verdadero y trascendental conflicto. Eu nada puede influir para la conservación de su buena fama un paso de esta naturaleza. Razones poderosas de Estado le han obligado a hacer mil y mil veces lo contrario de lo que ha tenido anunculado, y hasta de lo que tenía escrito. Razones atendibles de disciplina y consideraciones justísimas de orden militar pueden, sin menoscabo, inducirle a dejar en suspensión su decreto hasta redactarlo en forma más adecuada a las prescripciones de las Ordenanzas militares.

«Un cadáver mas no importa nada al mundo», y menos debe importarle al señor ministro de Marina la confesión de un desacierto mas cuando éste es de indole monstruosa del que me ocupa.

En ese decreto se mencionaba la disciplina, se vulnera el principio de autoridad, se abre el camino a los egoismos y ambiciones y se fomenta la inmoralidad.

EL CAPITAN VERDADES.

BIBLIOTECA DE «LA UNION REPUBLICANA» 641

—Como pueden acusarte de haber rotado a esas niñas tu dices?

—Escucha, continuó Dagoberto, pasándose la mano por los ojos; si estas jóvenes han arrestado tantas lindas y cariñosas para mí aquí desde el interior de la Siberia, es porque se trata para ellas de grandes intereses, y tal vez de una fortuna inmensa... y que si no se presentan el 13 de febrero, aquí, en París, calle de San Francisco... todo está perdido... y yo tengo la culpa... pues soy responsable de lo que has hecho en mi casa.

—El 13 de febrero... calle de San Francisco, dijo Francisca mirando a su marido con sorpresa, acomodándose...

—Qué dices... dí Gabriel?

—Cuando recogí... a ese pibreito abandonado, traía cogida al cuello una medalla de bronce. ¡Es la medalla que el soldado azorino me regaló!

—Una medalla de bronce! Es la medalla que el soldado azorino me regaló el 13 de Febrero de 1832, en la calle de San Francisco.

—Sí... y como lo sabes?

—También Gabriel... murmuró... el soldado hablando consigo mismo, en seguida añadió vivamente: Y Gabriel... sabe que tú has encontrado esa medalla en su personal

—Le he hablado en aquél tiempo; tenía también en su taquilla cuando lo recogí, una cartera diligencia de

—papeles escritos en suya lengua extranjera, los que entregué al abate Dubois, mi confesor, para que los examinara.

Medio poco después que aquéllos papeles eran de poco

importancia; al fin transcurrió cuando una persona llamada M. Rollin, se encargó de la educación de

Gabriel, y de hacerlo entrar en el seminario, el abate Dubois le entregó estos papeles y esta medalla, y posteriormente no he oido decir nada.

Cuando Francisca habló de su confesor, una vez

NOTAS POLITICAS

Mala sombra

¿Pero han visto ustedes qué semana de más mala sombra la semana anterior? Así resulta que en cuanto cojo un periódico, inmediatamente se me ocurre decir: ¡égarto!

Tiros, puñaladas, degollinas, ¡qué sé yo!

Y ni una palabra de don Paco Romero, ni de Paráso, ni de los Pidales...nada.

Porque hablar del viaje regio, sobre ser prematuro, es aventurado.

Y me queda el señor Gólfis, pero como el señor Gólfis tiene ahora las manos en la masa, esperaremos a que los buñuelos salgan de la sartén.

¡Qué ganas tengo de que se acaba este verano!

Y que nos devuelvan las garantías, porque si tirando de la pluma como quien tira de una sogu, es un martirio que ni el de San Bartolomé.

Que lo desollaron, pero tenía asunto.

Pero yo como no puedo remediar lo que no está en mi mano, hago punto final a esta tanda de jeremiadas.

Barcos y cañones?

Tiene gracia el siguiente telegrama del «Diario de Barcelona»:

«Refiriéndose esta mañana un ministro a un artículo publicado por un periódico de la noche, en el que se preguntaba si el crédito concedido para la adquisición de cañones significa una rectificación de la conducta política adoptada por el Sr. Fernández Villaverde, ha dicho lo siguiente:

No hay semejante rectificación de conducta y buena prueba de ello es que el Sr. Fernández Villaverde siempre reconoció que era de todo punto preciso adquirir artillería de tiro rápido, porque no podíamos ni debíamos estar desarmados.

Pero vengan Vds. acá, señores restauradores: para el resultado final ¿no es lo mismo estar armados que desarmados?

Bien armados estábamos en Cuba y en Filipinas, y lo entregamos todo, gracias a las órdenes de Sagasta y Moret.

¿No sucedería mañana otro tanto?

Si nos metiéramos en libros de caballería uno vendría una orden de Silvela, de Sagasta, o del que fuese, mandando entregar esos ciento y tantos cañones de tiro rápido que vamos a adquirir?

Bueno es estar armados, pero teniendo un Gobierno decoroso y digno.

Mientras nos manden estas patuleas descri-

das, que no tienen fe en España ni en nada, todo lo que sea gastar en Guerra y Marinas es tirar el dinero al agua.

Por eso todos los españoles tuercen el gesto cuando se habla de adquirir barcos y cañones. Porque están convencidos de la inutilidad de estos refuerzos.

Romero Robledo

Telegrafían de San Sebastián que el señor Romero Robledo ha hablado con varios periodistas acerca de las últimas declaraciones de Silvela, relativas a la propaganda anarquista.

El exministro conservador, ha dicho que es la primera vez que aparece consciente el jefe del Gobierno.

Habiéndose puesto en libertad a los que sentenciaron los tribunales por su cooperación a los atentados de Barcelona, no puede tener la iniciativa en la resolución de los goberños de Europa contra el anarquismo.

Además, sin los crímenes anarquistas no hubiera muerto Canovas, y Silvela no sería presidente del Consejo de ministros, ni hubiera ocurrido nada de cuanto ha sucedido con este Gobierno.

Estas declaraciones han sido muy comentadas, pues se vé que el señor Romero Robledo no pierde ocasión de zanjar a Silvela.

El domingo fatídico

«Le Journal», hace notar en un curioso artículo que titula «El domingo fatídico», una circunstancia verdaderamente extraña.

El rey Humberto, dice, ha sido mortalmente herido un domingo. En 1878 le acometió Pasavante un domingo, el 17 de Marzo. En 1893, intentó asesinarle un fanático religioso llamado Beradi, que fué detenido antes de haber atentado contra el rey, y esto sucedía el 25 de Marzo, también domingo.

En 1820, Loüvel dió muerte, un domingo, al duque de Berry, a la puerta del teatro de la Ópera.

El domingo 13 de Mayo de 1831, el czar Alejandro II murió a consecuencia de la explosión de una bomba.

El dia 24 de Junio de 1891, domingo, el presidente de la República francesa, monseñor Carnot, caía muerto bajo el puñal de Caserio, en Lyon.

Y en domingo, el 8 de Junio de 1897, moría Canovas asesinado por Angiolillo, en Santa Agueda.

¿Por qué el día del Señor parece ser el día fatal señalado para los atentados políticos?

TONTERIAS DE SAGASTA

El partido liberal de la monarquía no existe de hecho ni de derecho; porque no basta para la formación de un partido la agrupación de personalidades más o menos numerosas e ignorantes, sino que es preciso un ideal, un fin y un procedimiento. De estos principios constitutivos carece el partido fusionista. Sus personalidades más salientes, aun el propio Sagasta, no saben lo que desean y a donde van. La carencia de pensamiento es la nota característica. Nadie dice al señor Sagasta al echar al vuelo sus palabras, ¿Puede un país medianamente culto entregar sus destinos a estadistas del calibre de nuestros monárquicos? Si los llamados elementos directores no tienen opinión formada acerca de los problemas presentes y venideros, ¿es lícito esperar algo de bueno? ¿Qué hace el país que no reacciona en contra de tanto personaje acéfalo?

Nuestros sobresalientes estadistas de la restauración se hallan tallados de la misma madera. Jamás un ideal generoso ha ganado su inteligencia, así en el poder como en la oposición solo el miedo ha sido el norte de sus acciones.

Vivimos en la más completa desorientación; la interioridad reina como soberana. No es posible la vida colectiva sin un ideal. Fracasados en todos los terrenos y con la carne dentro del cuerpo, solo aspiran ellos a los goces de la vida vegetativa.

Sagasta es el prototipo viviente de los políticos criados y nutritos por la restauración; jamás ha sentido la fe del hombre de ciencia o del hombre compenetrado con los ideales de una sociedad ansiosa de progreso. El escepticismo, la ignorancia, el descaro, con mucha gramática parla, son los caracteres del estadista a quien se ha confiado de la defensa de los intereses comunitarios y de los intereses de la democracia. Así ha marchado él: la nación en el más desesperado trance, los principios democráticos pisoteados por el clericalismo y la reacción.

Todo va pasado de negruras y de sangre ha vuelto a resurgir del sepulcro. No han terminado, no, los desastres nacionales. A las perdidas coloniales han de seguir tarde o temprano, guerras interiores, de naturaleza religiosa, guerras desparecidas desde hace siglos de los pueblos civilizados, pero vueltas a la vida en nuestro suelo por los estadistas pseudo liberales de la regencia. En todos los pueblos europeos las ideas más antagonísticas son respetadas y hechas respetar por el Estado, solo en España surgen choques y conflictos entre librepensadores y clericales, entre católicos y no católicos.

Sagasta, el hombre de mayor responsabilidad, el hombre que ha llevado a España a un abismo de difícil salida, el hombre más acéfalo como estadista, no es, ni puede ser garantía de paz, de orden, de armonía, y si no lo probaran sus antecedentes, lo probarían sus declaraciones anodinas, insustanciales, vacías de sentido práctico, más propias de un Sancho Panza, todo viento, que de un Quijote, todo inteligencia y espiritualidad.

F. LL.

LA VERDAD OFICIAL

En el régimen de mentiras que impera en España es cosa hartamente sabida que la verdad oficial es todo lo contrario de la verdad «verdadera».

Habituados los borbónicos a la ficción la llevan a todas partes, a las Cortes, a Palacio, a la «Gaceta», a sus órganos enciosos en la prensa y hasta a los mismos tribunales de justicia.

Abora mismo, con motivo del aniversario de la corte a Asturias y a Bilbao, se está elaborando una verdad oficial para demostrar la popularidad de que gozan los gobernantes y el amor que hacia la más alta representación de las instituciones monárquicas profesan vizcaínos y asturianos como el resto de los españoles.

Ya, ya verán ustedes cómo a pesar de la prohibición de Silvela es recibida la corte con grandes manifestaciones de entusiasmo y recogimiento; ya, ya verán ustedes surgir espontáneamente ovaciones y festejos; ya, ya verán cómo se desborda el ferviente amor dinástico levantando arcos de triunfo, aclamando con frenesí a los reyes, cumpliendo al pie de la letra todo el programa cocalacionado «a espaldas» del gobierno, pero de acuerdo con él; la nación dudará después, de qué el amor al trono y el entusiasmo dinástico no se extinguieren en España.

Si salvando todos los respetos debidos lo que la Constitución declara sagrado, inviolable e irresponsable, seguiremos creyendo todo lo contrario de lo que diga aquella verdad; porque ¿qué razón hay para creer en ella? El solo hecho de ser rey no basta para conquistar el amor de los pueblos ni para que estos se entusiasmen ante la presencia del monarca. Esto es de sentido común, como también que nadie pueda amar a lo que apenas conoce; por el nombre y a lo que no debe beneficiar a uno.

Fué, por ejemplo, popular y querido del pueblo italiano Víctor Manuel II, pero éste simbolizaba la muerte del poder temporal del papa, la unidad de Italia, la libertad. ¡Está en igual caso la monarquía restaurada en Sagunto!

La verdad, no oficial, la pura y santa verdad, el pan del espíritu, entra rara vez en los palacios de los reyes, es fruto prohibido por los cortesanos, y aquí en España por los gobernantes palaciegos.

Silvela hoy, como Cánovas y Sagasta ayer, buen cortesano y pésimo gobernante, como aquéllos, se entretiene torjando la leyenda de nuestra regeneración, del buen estado de nuestro crédito, de nuestra prosperidad y grandeza próximas y del amor que a las instituciones borbónicas profesan el pueblo español. Lo mismo ocurría en las postimerías del reinado de dña Isabel II, y cuando la revolución de Septiembre barrió aquel trono, cayó la venda de los ojos de dicha reina, que al partir de España hubo de exclamar desilusionada y llena de amargura: «No creí tener tan poco arraigo en este país».

El amor de los pueblos a los reyes, está ya tan lejos!

Crema francesa para calzado

preparada por J. Tomás

Pídale en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.

Al por mayor, LOPEZ, Quint, 4—Palma

peutina hirió la imaginación del soldado: aunque estuviese bien distante de figurarse las maquinaciones urdidas hacia algún tiempo con respecto a Gabriel y a las huérfanas, presumió vagamente que su mujer debía obedecer a alguna secreta influencia del coronel, influencia cuyo objeto ni estudió comprendía, es verdad, pero que explicaban en parte la inconcebible conducta de Francisca en callarse respecto a las huérfanas.

Después de un momento de reflexión se levantó y dijo con sinceridad á su mujer mirándola fijamente:

— Todo esto me huele a círculo.

— Que quieres decir, amigo mío?

— Tú no tienes ningún interés en ocultarme las niñas; tú eres la mejor de las mujeres, ves lo que sigo, si se tratase de tí solo me tendrías compasión...

— Amigo mío....

— Te digo que todo esto huele a confesionario! continuó Dagoberto; tu sacrificas a esas niñas y a mí por tu confesor, pero ten cuidado, yo me enteraré de donde vive.... y aunque caigan mil rayos.... iré a preguntarte quién de los dos si él o yo soñamos el amo de mi casa, y si se callase.... añadió el soldado, con expresión amenazadora, ya le obligaré a hablar....

— Gran Dios! exclamó Francisca juntando las manos con espanto al oír aquellas palabras sacrilegas, un sacerdote!.... los has pensado bien.... un sacerdote!....

— Un sacerdote que introduce la discordia, la traición, y la desgracia en mi casa, no es más que miserable como otro cualquiera.... a quien tengo el derecho de pedir cuenta del daño que me causa a mí y a los míos.... Con que dime al instante, dime donde están las niñas.... ó sino ya te he advertido que es a tu confesor a quien se las voy a reclamar. Aquí se trama algo de indignidad en que tú eres cómplice sin saberlo,

desgraciada mujer.... pero no le haces.... mejor querer tener que habermeas con otro, que contigo.

— Amigo mío, dijo Francisca con voz dulce y firme, tú me engañas, si crees obligar por la violencia a un hombre venerable, que al cabo de veinte años, está encargado de mi sazón; es un anciano respetable.

— No te servirá de escusa su edad...

— Gran Duso!.... qué vas a hacer! tú me horrorizas!

— Voy a tu casa... así d-b-o conocerte... y preguntaré por tu confesor; y nos veremos...

— Amigo mío, yo te suplico, exclamó Francisca atormentada interponiéndose al paso de Dagoberto que se dirigía hacia la puerta; piensa a lo que te espiones... Dios mío!... ultrajar a un sacerdote... Tú no sabes que esto es «un caso reservado!!!»

Estas últimas palabras eran todo cuanto en su candor la mujer de Dagoberto creía poder decir de más terrible; pero el soldado sin hacer caso de sus palabras, se desembarazó de la sugerencia de su mujer, al mismo tiempo que la puerta se abrió.

Era el comisario de policía, seguido de la corcelada y del agente que traía el paquete cogido á la jovez.

— El comisario? dijo Dagoberto reconociéndole por su banda, ah! tanto mejor, no podía venir más á tiempo.

NOTICIAS

A causa de no haberse terminado los preparativos trabajos para la inauguración del Centro Republicano de Soller, nos escriben desde dicha villa, que se ha tenido á bien aplazar la apertura de aquel Centro hasta nueva orden, lo que nos cuidaremos de participar á nuestros lectores.

Para que la fiesta resulte mas brillante y concurrida, sabemos se pasará atento oficio, invitando á los miembros de los Gestos republicanos de los pueblos, por si se dignan concorrir al acto que nos ocupa.

Siguió nos escriben de Ica, el dia de San Abdou y Sane, patronos de dicha Ciudad, se dispararon algunos cohetes y fuegos artificiales con motivo de las fiestas celebradas en honor de dichos santos.

Esto no tendría nada de particular, pero si lo tiene y mucho el que por inexperiencia del que acuaba de pirotécnico hubiera una desgracia con honores de catástrofe el dia de la verbena.

Es el caso que una chispa de las salidas de una rodina, inflamaron una buena cantidad de los materiales preparados para disparar durante la velada y esta desgracia motivó salieran heridas y con los vestidos quemados, unas veinte inocentes personas que estaban presentando el disparo de los fuegos.

¿Qué medidas han adoptado el Sr. Gelabert para exigir responsabilidades a quien sea causante de las denuncias de que tratamos?

Siguió noticias el Alcalde Sr. Abrines ha mandado abrir una información, sobre tuberías de plomo y aparatos de gas colocados hace poco tiempo en la casa de la Villa.

Se dice también que la tal información no ha sido infructuosa.

Lo que fuere sonará; por de pronto aplaudimos al Sr. Abrines por este acto de buena administración, como igualmente a los que le coadyuvan.

Hemos recibido una nueva composición musical, del notable compositor paisano nuestro D. Pascual Martorell.

«París» que así se llama, es una hermosa polka para piano, dedicada al maestro Gelabert.

En la portada, lleva una preciosa vista en fotografiado, representando el recinto de la Exposición Universal.

Hállase en venta en los almacenes de música del autor, (calle de Jaime II).

Al par que felicitamos al Sr. Martorell por su nueva producción, agradecemos la distinción que con nosotros ha tenido.

Anteayer se celebraron unas carreras en la carretera de Esporlas a Ica. El caballo, que se nos dice era de valor, cayó muerto después de las carreras.

Nada tenemos que pedir a las autoridades. Solo llamamos la atención de nuestros lectores para que con nosotros declaren que el verdadero bruto es el dueño del caballo.

La apuesta era de 15 duros y el caballo valía 150 duros.

Programa de las piezas que ejecutará la banda que dirige el Sr. Serra, en la fiesta que se celebrará el próximo domingo en el Molinar de Levante:

1.º Paso doble «Marte», Calvist.
2.º Walses «L'ón de Oro», Serra.
3.º Gran fantasía de «Aguas, Azucarillos y Aguardiente», Cauca.
4.º Sinfonía «Andaluz», Roig.
5.º Schotis de «La Viejecita», Caballero.
6.º Habanera «Tú...., Sanchez Fuentes.
7.º Paso doble de «La Alegria de la Huerta», Chuca.

NOTICIAS DE NOTICIAS
Hemos recibido un ejemplar de la pieza en un acto y en verso, titulada «Mestre Foroari», cuyo autor es D. Pedro de Alcántara Peña.

Agradecemos en extremo el obsequio a la vez que felicitamos al anciano poeta.

El Sr. Alcalde ha concedido licencia a la nueva fábrica de gas «La Económica» para instalar en las inmediaciones de la fuente de las

Tortugas dos grandes farolas monumentales anunciadoras de los productos de dicha fábrica y por cuenta y riesgo de ésta, y a título preclaro interín no disponga otra cosa la autoridad municipal.

Dícese que «La Económica» trata de lucirse, lo que redundará en beneficio del público.

A ver si la fábrica vieja pone otras dos farolas en cualquier otro punto.

¡Qual si se usa cobrar el gas a peseta el metro ya sería distinto.

En atento B. L. M. nos participa D. José M. Fernández Amorol, procurador y Asociado de negocios en Ica, que ha traspasado su despacho en la Plaza del Mercado, núm. 13, de la misma ciudad.

Agradecemos a nuestro amigo y correligionario, la atención que ha tenido con nosotros, al par que recomendamos su despacho a nuestros lectores.

En atenta comunicación fecha 4 del actual, se ha notificado a nuestro Director, que por acuerdo adoptado en sesión del dia 28 de Julio último por la Comisión provincial del Congreso social y económico hispano-americano, fué nombrado Vocal de la misma Comisión.

Agradecemos en lo mucho que vale la distinción de que ha sido objeto nuestro Director y esperamos serán fructíferas las sesiones y acuerdos que adopten para llegar al fin que persiguen.

Ayer vimos un guardia municipal prestando servicio, que no obstante ser nombrado recientemente, llevaba ya puesta la gorra que distingue a dichos individuos como dependientes del Municipio. Ahora se nos ocurre preguntar: ¿Porqué el individuo que hace las veces de jefe del comando de municipales no lleva ni tan siquiera la gorra de reglamento? ¿Por ventura se la ha escamoteado, ó no corre los mismos? ¿Quiere como su jefe economizar el vestido y la gorra por añadidura?

A vestirse de uniforme, pues, y basta de disfraces, con los que tienen tiempo de haber adquirido el hábito de la orden.

Debido a las denuncias hechas por algunas personas, y en particular de dos asilados, en virtud de las cuales formulamos días pasados nuestras quejas sobre ciertos abusos cometidos en el Hospital y en la Misericordia, nos hicimos eco de ciertos hechos que suceden en dichos establecimientos, mas como contra la denuncia que afecta al Hospital, el Sr. Escalas Director de aquel beneficio Asilo, nos remite un comunicado para desvirtuar los hechos denunciados, gustosísimos accedemos a su publicación, puesto que creemos un deber de caballeridad, dar lugar para la defensa desde el mismo sitio en que fué atajado el comunicante.

Cuentas denuncias nos hagan los asilados, y a nosotros nos parezcan procedentes tendrán cabida en este diario; pero no por esto negaremos a cuantos pudieren afectar dichas denuncias, el derecho de defenderse.

Dice así el Sr. Escalas:

Palma 9 Agosto 1903.
Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mío: Esterior del suelo publicado en el periódico de su digna dirección, corresponde al dia de ayer, que hace referencia a las condiciones de los asilados que en el Hospital se dan a los enfermos, debo manifestar que es completamente falso cuanto se inserta en el referido escrito, y pude V. convencerse de ello ya persona mente ya por medio de los redactores del periódico pasando al Establecimiento a examinar los artículos que en el mismo se consumen, que siempre han estado a la disposición del público, y entonces con criterio propio podrá hablar de los servicios del Hospital que siempre ha merecido elogios de las Autoridades y cuantas personas le han visitado.

Otra rectificación á hacer al mencionado escrito y es que las Hermanas de la Caridad consumen los mismos alimentos que los enfermos y sirvientes.

Suplicándole la inserción de las precedentes líneas, por lo que le da gracias anticipadas se ofrece de V. S. S. Q. B. S. M.

JAIME ESCALAS.

AQUÍ!!—Hace ya un mes que en la fuente pública de la calle del Conquistador falta ese líquido. Toda la prensa de esta capital se ha ocupado de ello, sin que por esto se hayan dignado nuestras autoridades hacer nada para que los vecinos no carezcan de tan indispensable elemento.

¡Síremos atendidos Sr. Alcalde!

Esta mañana en el vapor «Mallorca», ha llegado el oportuno comerciante de Cádiz nuestro paisano D. Juan B. Sch, acompañado de su señora madre y simpática hija.

El objeto de su viaje, es pasar una corta temporad al lado de su familia.

Rebano los distinguidos viajeros a más cordial bienvenida, deseando que su estancia entre nosotros, les sea agradable.

Noticias Marítimas

A las cinco y media de ayer tarde, salió de nuestro puerto, para el de Barcelona, el vapor «Unión», con el correo, carga general y 16 pasajeros.

Al anochecer, fondeó el vapor ruso «Nikolai» con cargamento de carbón en panes y maquinaria, consignado a la compañía de Ferrocarriles.

Procede de Cardiff en 9 días de navegación.

A las siete y media de esta mañana, ha fondeado el vapor «Mallorca», con numeroso pasaje y carga general.

El Sr. ha venido el comerciante de Puerto Rico, D. Juan Casas, acompañado de su señora esposa.

Ayer tarde, pasó a toda máquina de O. a E. un vapor desconocido, suponiendo era el vaporito «Salvador» de la compañía tabacalera, que estaba persiguiendo algún falucho contrabandista.

COLECCIONES

HOMBRES CELEBRES—40 preciosos cromos fototipios.—1 pta.

MUJERES—ARTISTAS NOTABLES—40 id. id. 1 pta.

TOREROS—colección de 70 cromos ilustrados—dos.—2 ptas.

NOVEDAD

Extenso y variado surtido de fotografiados propios para Anuncios.

PRECIOS ECONÓMICOS

PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER

Conquistador, 41 y 43.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola 106-00

Crédito Balear 97-00

Salinera Española 205-50

Obligaciones 6 por 100 104-00

 » 5 por 100 101-00

Bonos Municipales 36-50

Isleñas 53-25

Ferro-Carriles de Mallorca 48-00

Asumbrado por Gas 57-00

Unión Comercial papel 75-00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 10 de Agosto

Interior 72-30

Amortizable 5 por 100 93-30

Cubas 1886 86-00

Cubas Nuevas 1890 71-90

Banco de España 503-00

Tabacos sin cupón 403-00

Frances 28-00

Libras 32-17

Amortizable 4 por 100 82-22

Barcelona 10 de Agosto

Interior 72-48

Exterior 00-00

Amortizable 5 por 100 93-25

Cubas 85-87

Cubas 1890 71-87

Coloniales 000-00

Nortes 49-15

Alicantes 74-05

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta**Obsequio**

Madrid 9 3 m.

San Sebastián.—La Reina ha ordenado que se facilite á los obreros españoles en la Exposición de París, el objeto que deseen como recuerdo para sus respectivas familias.

El importe lo satisfará la Reina.

Venta de bancos. Se ignora

Madrid 9 3 m.

La Gaceta ha publicado un Real decreto autorizando la venta del crucero «Aragón» y de la fragata «Gerona».

Continúa ignorándose el paradero del cobrador del Banco de España que desapareció con el importe de algunas letras cobradas.

Dos noticias

Madrid 9 3 m.

Un importante periódico francés publica un telegrama de Oran, dando cuenta que se prepara una columna de 2.000 hombres para enviarla al Sur de esta provincia.

Ha manifestado el señor Allende Salazar que presentará á las Cortes el proyecto de ley de alcohol completamente reformado.

Del Transvaal

Madrid 9 9'30 m.

El general Roberts telegrafía de Pretoria que la pacificación es completa en la parte Oeste.

Ha autorizado al general Warren para regresar á Inglaterra.

El Gobierno norte-americano

Madrid 9 10'30 m.

Washington.—El Gobierno ha telegrafoado al cónsul norte americano en Shanghai, que exija de China la pronta terminación de este intolerable estado de cosas.

Más del Transvaal

Madrid 9 10'50 m.

Un telegrama oficial de lord Roberts dice que se ha rendido la guarnición de Elandsriver mandada por el coronel Howe, después de diez días de resistencia.

La columna del general Dewet atravesó el Vaal, perseguida por las fuerzas de Kitchener.

El general Hamilton ha llegado á Bushenberg.

Explosión. Los obreros españoles

Madrid 9 7'10 n.

Un despacho de Aden, da cuenta del accidente ocurrido á bordo de un vapor aleman fondeado en aquel puerto, análogo al ocurrido á bordo del crucero «Infanta Isabel».

Hay cuatro fogoneros muertos y varios otros heridos.

Han llegado á Burdeos los obreros españoles que por cuenta del Estado se dirigen á la Exposición de París.

SECCION DE ANUNCIOS

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados.

PIANOS CHASSAIGNE

Venta a plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

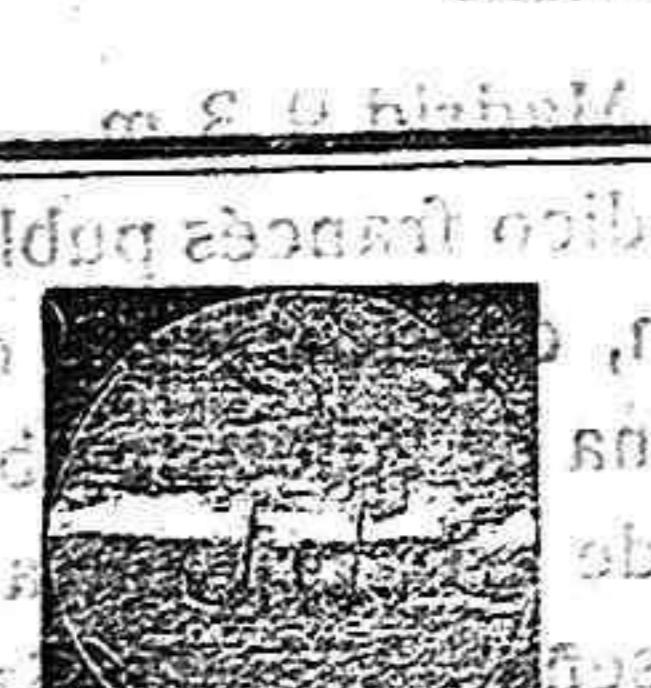
Banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

VENTA A PLAZOS sin entrada

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 — PALMA

encuentro en



CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma e Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Aleudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 9 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.

De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Ma-

hón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio li-

mitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 t.): Alayor, Al-

cudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx

y Sóller.—Estaciones semáfóricas: Bajolí, en la

isla de Menorca.

Imprenta, Papelería

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Calle del Conquistador, 41, 43 y 45

PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se hallará todo lo

concerniente al ramo de Papelería: Papel

para el comercio y para cartas.—Papel luto

de varios anchos en diferentes clases.

Cajas lujo y fantasía desde una peseta en

adelante.

Andraitx, 98, 2 id. 7 m.

S'Arracó, 98, 2 id. 7 id.

Capdella, 98, 2 id. 8 id.

Santacilia, 98, 2 id. 8 id.

Calviá, 98, 2 id. 9 id.

Esporlas, 98, 2 id. 9 id.

Establishments, 98, 2 id. 9 id.

P. del Olivar, 98, 2 id. 9 id.

Estallénch, 98, 2 id. 9 id.

P. del Olivar, 98, 2 id. 9 id.

Bañalbufar, 98, 2 id. 9 id.

Puig unent, 98, 2 id. 9 id.

Valldemosa, 98, 2 id. 8 id.

Dayá, 98, 2 id. 8 id.

P. Aceite, 98, 2 id. 8 id.

Seller, 98, 2 id. 8 id.

Buñola, 98, 2 id. 8 id.

Lluchmayor, 98, 2 id. 8 id.

Santanyí, 98, 2 id. 8 id.

Campos, 98, 2 id. 8 id.

Sansellas, 98, 2 id. 8 id.

Santa Eugenia, 98, 2 id. 8 id.

P. San Antonio, 98, 2 id. 8 id.

Felanitx, 98, 2 id. 6 id.

Algaida, 98, 2 id. 6 id.

Montuiri, 98, 2 id. 6 id.

Porreras, 98, 2 id. 6 id.

Mercadal 13, 2 id. 6 id.

Pelaires, 98, 2 id. 7 m.

Pelaires, 98, 2 id. 7 id.

Santacilia, 98, 2 id. 8 id.

P. del Olivar, 98, 2 id. 8 id.

Bauló, 98, 2 id. 8 id.

Bauló, 98, 2 id. 8 id.

Bauló, 98, 2 id. 8 id.

San Miguel, 98, 2 id. 8 id.

San Miguel, 98, 2 id. 8 id.

Bauló, 98, 2 id. 8 id.

</div